

## Informe del CDC del 9 de julio de 2024

El orden del día se puede consultar en: <https://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/0BCF4C8D78E46E5E03258B49005D0758?opendocument>

La grabación de la sesión se puede consultar en: <https://www.youtube.com/watch?v=a3uugz-N3W4>

Los puntos 8, 9, 10, 11, 12 fueron pospuestos. También se pospuso la propuesta de designación de coordinadora de la Región Suroeste. Y se retiró del orden del día el punto 22. Los restantes puntos con proyecto de resolución fueron aprobados.

Destacamos los siguientes temas (al principio se indica el número de referencia en el orden del día):

- (6) Proyecto de Ley de Medios. Luego de un intercambio, se resolvió por mayoría que el CDC haga suya la declaración de la AGC del 26 de junio de 2024 y convocar a la actividad organizada por la Udelar sobre el tema que se realizará el lunes 15.
- (7) el CDC recibió una nota de agradecimiento de parte de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos por la colaboración de la Universidad en el homenaje realizado a Amelia Sanjurjo.
- (15) se aprobó el financiamiento de los proyectos presentados por los servicios para atender problemas de retención estudiantil.
- (16) se aprobó el financiamiento de una partida que se pagará en dos cuotas a funcionarios docentes, técnicos, administrativos y de servicios.
- (44) se aprobó el informe de evaluación del llamado a apoyo institucional a carreras de posgrado de la Comisión Académica de Posgrados / Comisión Sectorial de Posgrados.
- (45, 47, 48, 49, 50, 51, 52) se aprobaron informes de evaluación del programa de Movilidad e Intercambios Académicos de la CSIC en diversas modalidades.
- (46) se aprobó el apoyo a dos propuestas del programa de Apoyo a Situaciones Imprevistas y Urgentes de CSIC.

Además se aprobaron las designaciones como representantes del orden docente de Matias Valdez y Graciela Carreño en la Comisión de Implementación del EPD y de Mariela Pistón, Juan Queijo y Nicolás Wschebor como suplentes en el grupo de trabajo de ajuste del Título II del EPD.

Fuera del orden del día se consideraron los siguientes asuntos:

- se recibió una nota del Decano de la Facultad de Medicina y una resolución del Consejo de ese servicio sobre actos intimidatorios contra docentes de la Facultad a partir de sus pronunciamientos públicos sobre recomendaciones sanitarias durante la pandemia de Covid-19. Se aprobó una declaración de solidaridad y de apoyo de la institución a las personas agraviadas.
- se planteó la preocupación del Área Salud sobre el procedimiento de modificación del decreto del MSP que regula la investigación en humanos sin considerar a la Udelar y a colectivos académicos involucrados en esas actividades. Se tomó conocimiento de la resolución de la Mesa del Área y se compartió la preocupación por las características del proceso.

Próximo CDC: 23 de julio de 2024.

Consejeros/as presentes: Magalí Pastorino, Lucas D'Avenia, Andrés Cuña.

Nota: este informe es totalmente informal, es realizado inmediatamente después de la sesión del CDC por la delegación docente para informar a ADUR y por ello puede tener errores involuntarios, sepan disculparnos en caso de que existan.